

La UV marca distancias con el catedrático asesor de Economía - El Mundo - 11/04/2017

La UV marca distancias con el catedrático asesor de Economía

La Cátedra de Empresa Familiar aclara que Camisón ya no guarda relación con ella

JUAN NIETO VALENCIA
La Universitat de València (UV) marcó ayer distancias con el catedrático de la Facultad de Economía César Camisón, después de que este periódico informara de la actividad privada que desarrolla a través

de una sociedad familiar. En un comunicado, la UV separó estas circunstancias con la cátedra que dirige Camisón y subrayó que «los contratos de investigación suscritos por el profesor no tienen ninguna relación con las actividades de Cátedras

Institucionales y de Empresa de la Universitat de València, siendo suscritos con posterioridad a su actividad de dirección de Cátedra».

Además, se desentendió del pago por un informe de la Conselleria de Economía Sostenible a la sociedad Estudios y Proyectos Estratégicos, a nombre de la mujer de Camisón y con sede en una humilde vivienda en Carlet. La empresa no presenta sus cuentas al Registro Mercantil desde el año 2011 y entre sus clientes figuraban las grandes asociaciones de empresarios de la Comunidad o multinacionales con sede en la región.

En relación con los informes que fueron adjudicados a la UV, y que la web de esta sociedad recogía como propios, el comunicado recuerda que la ley autoriza a la institución académica a optar a estas contrataciones públicas. «En dicho marco legal se permite expresamente la celebración de contratos con personas, universidades o entidades públicas

y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico», añadió la UV.

Al parecer, según las fuentes consultadas, las revelaciones sobre la actividad privada de la sociedad familiar de Camisón han molestado entre los actuales responsables de la Cátedra de Empresa Familiar, pues consideran que forman parte de un proyecto «honesto, ambicioso y comprometido» con la sociedad. «Esta asociación de actividades supuestamente poco éticas no tienen absolutamente nada que ver con nuestro equipo de trabajo ni con las actividades de la Cátedra», añadieron estas fuentes.

En declaraciones a EL MUNDO el pasado viernes, el profesor Camisón admitió el «error» de no presentar al Registro su facturación y atribuyó esta irregularidad a su gestor, «que no es todo lo diligente que proce día». Pese a que se distanció de la actividad de la empresa, Camisón está al día de su actividad y ha orde-

nado que se regularice su situación, pues el Registro ya no inscribe ninguna modificación por no conocer su facturación.

El catedrático, al igual que con la facturación, atribuye a un «error» que la página web de su empresa familiar plagie informes de la UV y descargó las responsabilidades sobre «las dos personas que trabajan ahí».

«Se cometió un error y un abuso por parte de la empresa a la hora de informar que se había participado en trabajos en los que no se ha vinculado contractualmente para nada, no hay vinculación ni subcontratación, he sido escrupuloso», dijo. Según apuntó el propio Camisón, se incluyeron en la web de la empresa familiar informes de la UV «por una cuestión de imagen y credibilidad, que ha sido en este caso errónea y negativa». La empresa que figura a nombre de la mujer del profesor ya ha cerrado su web y ha eliminado los informes.